

CORREO DE LA MAÑANA

Diario Independiente. — EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS. AÑO II. NUM. 561

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 22. TELEFONO 143

SABADO, 11 SEPTIEMBRE 1915

Los profetas de la guerra

Espontáneamente, al cruzar rápida la vista por la Prensa diaria, nuestra primera mirada se dirige á los campos de batalla, que con caracteres más gruesos encabezan sendos artículos y no puede llamar á nadie á extrañeza; la atención del mundo entero se encuentra puesta siempre en la actual campaña. Quien más, quien menos; todos los pueblos tienen allí sus intereses, porque allí está el principio de sus enormes pérdidas ó ganancias, y como éstas no han respetado la propiedad é industrias de los neutrales, á ellos también alcanza esa interesante ansiedad que observamos en los beligerantes por las vicisitudes de la contienda europea; no pueden olvidar su tema, prescindir de sus alternativas y despreocuparse por las eventualidades que puedan sobrevenirles, en plazo, que quizás, no está muy lejano.

Aun los que individualmente, poco ó nada, tienen que perder, cualquiera que sea la solución del conflicto europeo, para animar la conversión acuden al comentario de los editoriales, sueltos y telegramas de la guerra, dejando traslucir cada uno su opinión, el bando á que pertenecen y en consecuencia la glosa que han de tener las noticias.

Es indicio de crueldad y mal gusto en los particulares mantener una estoica neutralidad, que es muy recomendable en los Gobiernos; aunque ni unos ni otros, claro está, deben servirse de la parcialidad ó neutralidad en contra del buen juicio y sentido práctico, para acuchillar la verdad y la justicia.

Por desgracia, no todos están dotados de este sentido práctico, en que abundamos, y llevados de sus buenos deseos y de sus inclinaciones optimistas, para la nación en favor de la cual pelean con la pluma; crean en sí mismos una facultad de previsión y de clarividencia de los hechos envueltos aun en el futuro, que por desgracia suele ser lo que más les negó la naturaleza.

Sus profecías no tienen ese carácter de verosimilitud, que pudieran darle los extensos conocimientos sobre una política mundial, cuya influencia trascienda en la evolución de las naciones, en la demarcación de sus fronteras, en las alternativas de una campaña como la actual.

Pudieramos darle veracidad cuando así fueran basadas, ó al menos cuando supiésemos que esas pitonisas del siglo XX hubieran dedicado á sus vagas predicciones muchos años de estudios, sobre el hombre, sobre el carácter nacional, sobre las influencias del fuero externo; que modifican sus buenas ó malas condiciones; todo esto, sin olvidar el que, siendo tan esencial y necesario como los temas enumerados, respecta al régimen gubernamental, á la situación geográfica, á la organización militar, etcétera.

Ultimado este estudio, completo en todas sus partes y parangonando después las naciones sobre las que se hubieran llevado á cabo; el hombre concienzudo y no poco acostumbrado á presenciar los momentos evolutivos de los pueblos, con plena consciencia de sus antecedentes, pudiera hacernos asentir, no más que en generalidades á su opinión apriorística del fin de la contienda; al detalle nunca podríamos compartir sus ideas.

Al comenzar la guerra oímos y leímos el «Ya lo estaba yo viendo venir», salido tantas veces de bocas y plumas pagadas de propia suficiencia, para lanzar ante acontecimientos muy lejos de la previsión humana, este vaticinio que nos llena de admiración, pero que no es más que una generalidad con que quieren autorizar su opinión y acreditar la sangre fría por la preparación de ánimo. Estas profecías tienen un grado más de cinismo, peligro que abordan algunas cortas infelicias, con tanta claridad en el lenguaje y tal profusión de pormenores y detalles, que mucho antes de que la guerra manifestase todo su horror y llevase á término fijo sorpresas y complicaciones inesperadas, ya sonaba el coro discordante de profetas y profetisas, llenando los ámbitos del mundo, reclamando para sí la gloria de haber sido los primeros vaticinadores de los desastres.

Sus predicciones, saliendo de una simple concepción de la catástrofe vecina, determinan extensión, vicisitudes, duración y resultados. ¡No cabe mayor temeridad!

Al hablar así nuestros modernos profetas de mala estofa olvidarán la forma equívoca y química de antiguas pitonisas visuales, conscientes al encubrir así sus engaños, para poder salir siempre ajenos del apretado trance en que les pusieran sus emperadores; y como tales inspiraciones no provienen de otras fuentes que imaginaciones fogosas, descabelladas y de insaciables deseos de victorias, de aquí que sean siempre apasionadas por lo suyo.

Nunca han hecho uso del estilo enuelto y metafórico de los profetas ma-

tores y menores de que nos hablan los sagrados libros aquellos inspirados por una inteligencia sobrenatural, eran meros instrumentos de reprensión al servicio de los ecos de la Providencia; ignoraban muchas veces el alcance de sus mismas palabras, y no pocas veces la dureza de los males pronosticados recaían en sus mismos pueblos.

Los de nuestros días se convierten en exégetas de sus mismas palabras, que por lo explícitas no necesitarían notas ni comentarios, y halagando las aspiraciones de su nación y sus deseos de conquistar laureles, á costa de la verdad, forman esa legión que parece intenta trocar el sentido formal de nuestro antiguo adagio «Ninguno es buen profeta en su tierra».

«Pero aciertan en algo», me contestó un amigo, al tratar de estos burlados de la opinión popular, de estos parlanchines de oficio, y no lo pude negar. La opinión no puede tener más que dos extremos y un medio; un sí y un no, y un tercero que fluctúe entre dos aguas y haga de anfibio más que de germano-
lo ó galófilo.

Así formado y constituido el resultado entre los dos radios de acción citados; el ser y no ser, cogidos con antelación; será forzoso que unos acierten y otros no, que haya vencedores y vencidos y que, derrotados ó triunfantes los alemanes, den ó quiten los laureles del triunfo á los oráculos mercedores del crédito, precisamente por haber sido los más profusos en sus vaticinios.

Entre estos fallos de toda previsión y vergüenza, aunque suficientes en astucia para salirse por la tangente y eludir el vapuleo, que sería su mejor merecido, todos pudiéramos sentirnos profetas, de iguales condiciones, y subiéndolos al trípode comenzar á lanzar vaticinios á diestro et siniestro, á fin de no malquistarnos con ninguna de las partes y cuando los hechos ofrezcan los primeros indicios del certero triunfo final, de un ejército sobre el otro, sin temor, levantaríamos el dedo para señalar á los vencidos y decirles: «Ya os lo decía yo».

Seríamos profetas y podríamos disputar la gloria á otros muchos que con el mismo trabajo pululan por esos mundos engañando á ignorantes.

CRONICA DE SOCIEDAD

—Se encuentra entre nosotros el jefe provincial del partido liberal y diputado á Cortes, señor don Ricardo Fernández Blanco, y los diputados provinciales señores don Angel Baniuelo y don José María Gironza.

—Regresaron ayer de su temporada veraniega en las playas de San Sebastián, el jefe de la sección de Instrucción pública señor don Antonio Chorot y su familia.

—Vino ayer á Badajoz el diputado á Cortes por Mérida, señor don Antonio Pacheco. —De Santander, donde ha veraneado, regresó ayer la señora viuda de don Felipe González, y su hija Carmen.

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 10, 23, 15.

Bolsa. —Interior por 100, serie F, 71,75. Banco de España, 446. Tabacos, 265. Francos, 89,66. Libras, 24,90. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 100,25. Matadero de Madrid. —Relación de reses sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios á que se han cotizado: Vacas, 185, de 1,77 á 1,98. Corderos, 183, á 2,25. Terneras, 41.

DE POLÍTICA

Despachando con el Monarca. — El presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, estuvo esta mañana en el Palacio Real, despachando con Don Alfonso.

Almorzando con el Rey. — Después de despachar con el Soberano, el jefe del Gobierno almorzó con él. Firma regia. — A continuación puso el señor Dato á la Real firma varios decretos referentes á los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, que no afecta ninguno á Badajoz.

DICE SANCHEZ GUERRA

Defendiendo al Gobierno. — Hoy, como de costumbre, ha recibido á los periodistas en su despacho de Gobernación el ministro de esta cartera, señor Sánchez Guerra.

Este defendió al Gobierno de las censuras que le dirige «El Socialista», en unión de otros periódicos, respecto á la intervención del Gobierno en los conflictos nacionales. El Gobierno—dijo el señor Sánchez Guerra—lo hace en cumplimiento de su deber, y no con fines particulares, como creen los aludidos periódicos.

No tenía noticias. — También nos dijo el señor Sánchez Guerra que no tenía noticias de la reunión que iba á celebrar la Junta reguladora del pan.

Presupuesto terminado. — Asimismo nos comunicó el ministro de la Gobernación que el presupuesto de su ministerio está ya completamente terminado.

Sólo se le introducirán pequeñas variaciones que no modificarán en nada la cantidad del presupuesto.

—También han regresado ayer á la capital el diputado á Cortes don Jesús Lopo y su señora esposa.

—Ha llegado á esta capital el vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Sánchez Aguado.

—De Villanueva de la Serena ha venido á Badajoz el diputado provincial don Julián Adame.

—Estuvo ayer en Badajoz el párroco de la Albuera, don Tomás Miguel Sánchez.

—Han venido de Cáceres don Juan Correa y su esposa.

—De Almodralejo ha venido á Badajoz el farmacéutico don Pedro Barrera.

—Del mismo punto ha venido á la capital don José Carrasco.

—Para Málaga salieron don Francisco Alvarez y su esposa.

—Para Villanueva del Fresno ha salido don Tomás Hernández y familia.

—Han salido para Almodralejo don José María Carande y su esposa.

César

Noticias de Portugal

Información lusitana

La decisión de los armadores de barcos de vender dos vapores de pesca, tiene hondamente preocupada á la opinión, pues se llevan á efecto sus propósitos, éstos traerán como consecuencia el encarecimiento de las subsistencias.

Se ha llamado la atención del Gobierno sobre este asunto, para que evite por todos los medios que estén á su alcance la decisión de los armadores, pues tan seria cuestión, á más de que daría lugar á un considerable encarecimiento de las subsistencias, traería aparejado el peligro de una nueva alteración en las clases menesterosas, secundadas por los elementos siempre dispuestos á aprovechar las escaramuzas para el logro de sus aspiraciones.

Se encarece del Gobierno la activa y enérgica determinación de evitar la venta de los dos vapores pesqueros, recomendándole tome con toda urgencia medidas decisivas en evitación de mayores males.

Los armadores apoyan su decisión en los pocos rendimientos que proporcionan dichos barcos, afirmando que desde hace algún tiempo se ven en peligro sus intereses á consecuencia de los viajes que dichos barcos hacen sin producto alguno.

Está siendo objeto de grandes comentarios esta cuestión, preocupando al Gobierno el caso, que se cree de solución difícilísima.

—Se toman grandes precauciones para evitar que el muero se desarrolle en e ganado caballar.

Se han registrado varios casos de esta enfermedad en el regimiento de Caballería número 2, procediéndose inmediatamente á aislar á las caballerías atacadas de tan contagiosa enfermedad.

—Por la policía ha sido detenido el prófugo Francisco Antonio Gómez, perteneciente al regimiento de Infantería número 1, al cual se le buscaba con gran insistencia, dándole á la captura de dicho soldado extraordinaria importancia.

Este obsequió á Muley Haffid con un refresco de limón.

Después conversaron largamente sobre diversos asuntos.

Al salir de la regia estancia el general Silvestre, que hacía su primer guardia, conversó en árabe durante largo rato con Muley Haffid.

Firma de Guerra. — El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de división don Pío Esteban Roa cese en el mando de la duodécima división y pase á la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para ocupar la vacante producida por el cese del general Roa al actual gobernador militar de Mallorca, don Enrique Brualla.

Y para la vacante producida por el anterior, se nombra á don Enrique Barreira.

Destinando al regimiento de Infantería de Alcántara al coronel don José Echevarría.

Tormenta horrorosa. — Ayer, al medio día descargó sobre esta corte una terrible tormenta acompañada de numerosas chispas eléctricas.

Una de éstas mató á la jovencita Hipólita Castro y Miguel, á quien acompañaba una mujer que resultó también con quemaduras graves en todo el cuerpo.

La joven Castro quedó completamente carbonizada.

La tormenta ha causado grandes destrozos en el arbolado y en las vías públicas.

Firma de Gracia y Justicia. — El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Segovia á don Gualberto Ulloa.

De Badajoz á don Clodio Arnáiz.

De Barcelona, á don Evaristo Casado.

De Valencia, á don Agustín Bárcenas.

De Burgos, á don Isidoro Coloma.

Fiscal de la de Oviedo, á don José Veites.

De Sevilla, á don José Larrumbide.

Y teniente fiscal de la de Sevilla á don Eduardo Alonso Pardo.

DE SAN SEBASTIAN

Viaje del ministro de Estado. — Llegó sin novedad el Marqués de Lema, siendo recibido por sus compañeros de Gabinete y por las autoridades.

Le visitaron en su domicilio el Nuncio de Su Santidad y el ministro plenipotenciario de Bélgica.

Este estuvo deferente y afectuoso en extremo con el ministro, agradeciéndole la intervención amistosa de España en el canje de prisioneros belgas con alemanes.

Viaje y conferencia. — Llegó el exministro señor Villanueva, quien conferenció extensamente con el jefe del partido liberal señor Conde de Romanones, y otros ministros liberales.

DE LA GUERRA

DE MONTENEGRO

Dimisión del Gabinete. — Comunican de Cetigne que ha dimitido el Gobierno en pleno.

En el día de ayer ha recibido el presidente dimisionario del Rey Nicolás poderes amplios para que forme nuevo Gobierno aprovechando el concurso de los mismos ministros dimisionarios, con excepción del de Hacienda y de Negocios Extranjeros.

DE SUIZA

Penuria alemana. — Telegrafían de Basilea que el director del Banco ha declarado que Alemania sólo conseguirá hacer el tercer empréstito de guerra apelando á recursos heroicos.

A los proveedores del ejército alemán se les ha obligado á aceptar parte del pago de los suministros en títulos del nuevo empréstito.

DE PARIS

Situación grave de Turquía. — Se agrava por momentos la crítica situación del Imperio otomano.

En la oficialidad turca crece el descontento, y en todos los órdenes de la vida se siente el malestar producido por la guerra, á la que han sido, en su sentir, arrastrados por los germanos.

Nótanse en el ejército evidentes síntomas de insubordinación contra los alemanes, temiéndose que pueda estallar en el pueblo un conflicto y en el ejército la revolución.

Cámaras Agrícolas de Cáceres y Badajoz

(Conclusión.)

La producción del corcho en plancha (1)

Los alcornoques ocupan grandísimas extensiones de terreno incapaces de otro aprovechamiento y dan ocupación á gran número de obreros durante todas las épocas del año, pues el criar y cuidar el alcornoque y sustituirlo—porque con el descortche vive poco—conservar limpio el suelo, sacar el corcho del árbol, cocerlo, rasparlo, retacearlo, clasificarlo y enfiarlo, exigen muchísimos jornales, muchos más que los necesarios para convertir la plancha en tapones. Y es indiscutible el carácter industrial de todas las operaciones y manipulaciones que son precisas para convertir en plancha el corcho extraído del árbol.

Ningún país puede aspirar á exportar sus productos en las últimas transformaciones de que son susceptibles, debe venderlos en la forma que el comprador los demanda. El fardo de plancha de cor-

(1) El corcho, su producción y su comercio. — Memoria publicada por nuestro ministerio de Estado.

cho es la forma más conveniente para la exportación de este producto, no necesita más embalaje que unos alambres para sujetar las planchas y consiente que el tapón se haga donde se consume. El tapón necesita para el transporte embalaje caro, y corre el riesgo de mancharse é inutilizarse. Y son tan fundadas estas indicaciones, que gran número de fabricantes catalanes han instalado talleres de tapones fuera de España y especialmente en Francia, en la rica zona vinícola de la Champaña.

El dificultar la salida del corcho en plancha de nuestro país causa un grave perjuicio á la exportación de este producto y este perjuicio es enormemente mayor que el beneficio que puede determinarse en el que lo transforma en tapón.

España no es el único país que produce corcho; sólo Portugal produce más corcho que nosotros; y lo producen también, en gran cantidad, Argelia, Córcega, Cerdeña, Sicilia y Francia, en sus departamentos de los Pirineos, Landas, Ródano y Garona, y hay extensísimos alcornoques—que ya empiezan á explotarse—en Túnez y en Marruecos. Todos estos países dejan salir libremente el corcho en plancha, y en las principales naciones es libre su entrada y tienen en cambio elevados derechos los corchos elaborados.

La crisis que la producción del corcho atraviesa en España va siendo tan intensa que, á pesar de la enorme baja que ha experimentado el valor de este producto, no hay apenas demanda, y son muchos los alcornoques en que por falta de comprador no se saca el corcho.

Para completar estas indicaciones, que ponen de manifiesto la postergación que sufre en nuestro país la producción de que nos ocupamos, conviene añadir que nuestro arancel, que impone cinco pesetas por cada 100 kilogramos á la salida de nuestro corcho en plancha, cobra menos de una á la entrada de los corchos en plancha extranjeros.

Y todo ello nos parece suficiente para decir que esta producción, digna por su importancia—que las cifras de nuestro comercio exterior ponen de manifiesto—y por las circunstancias que en ella concurren, de todos los amparos y privilegios que los Poderes públicos otorgan á nuestras producciones, bien merece cuando menos ser sacada de la postergación en que se la tiene.

Nuevos privilegios.

Conocidísimas son de todos las preferencias que con los nombres de admisiones temporales, bonos de importación y exportación, zonas neutrales y puertos francos, vienen demandándose á favor de determinados intereses.

Son incansables las demandas de todos estos privilegios que, como repetidas veces se ha hecho constar, proceden precisamente de aquellos sitios y de aquellos elementos á quienes viene concediéndose todas las preferencias en que tan pródigo es desdichadamente nuestro régimen económico.

Estas aspiraciones se presentan unas veces como remedio á nuestros problemas económicos y sociales, otras como anhelos inaplazables de comarcas enteras, y no es raro que vayan acompañadas de conceptos y expresiones que la corrección y el bien general rechazan severamente.

Y ante estas campañas y ante las actitudes y acuerdos que muchas veces las acompañan, las representaciones de los intereses generales y de las fuentes de riqueza que vienen sufriendo los rigores del abandono y la dureza de la postergación, procuran cumplir con su deber exponiendo tranquila y serenamente la situación del país y la necesidad de transformar debidamente nuestra política económica.

En las admisiones temporales se pretende por medio de artificiosas combinaciones la exención de derechos arancelarios para determinados productos en combinación con la exportación de otros con ellos obtenidos.

Los bonos de exportación ó importación, propuestos generalmente también con artificiosas combinaciones, vienen á consistir sencillamente en una prima ó cantidad á la exportación de determinados productos que originaría un privilegio más en beneficio de las ultraprotegidas industrias en cuyo favor se solicitan.

Las zonas ó puertos francos ó neutrales constituirían una porción de terreno exento de las leyes arancelarias que nos rigen.

Todas estas demandas constituyen verdaderos privilegios; con su concesión se agravaría nuestro régimen arancelario cuya modificación dificultarían; favorecerían el fraude y el contrabando, y

EL SAGRADO C. DE JESUS

Los Santos (Badajoz)

Primera y Segunda enseñanza y carreras especiales. Colegio unido a la Escuela Parroquial é incorporado al Instituto de Badajoz Inmejorable internado. — Honorarios médicos.

aun cuando es indudable que habían de proporcionar pingües beneficios, lo sería a costa de perjuicios enormemente mayores en los intereses generales.

Las Cámaras agrícolas que representamos, como otras muchísimas entidades, han prestado atención a estos asuntos y escrito folletos, celebrado reuniones, asambleas y manifestaciones públicas para exponer debidamente lo que habrían de ser las concesiones de dichas demandas. En este informe hemos de limitarnos a las indicaciones expuestas y a repetir una vez más que en justa y procedente oposición a las eternas demandas de nuevos privilegios, de nuevas exenciones y de nuevas subvenciones a favor de nuestras producciones ultraprotegidas, debe presentarse la aspiración de cuantos creemos que es necesario poner término a todas las preferencias existentes que tan enormes daños causan a los intereses generales, a nuestro comercio de exportación y a nuestra vida económica nacional.

Nuestras demandas.

Para poder encauzar debidamente el desenvolvimiento de la riqueza nacional es de necesidad poner fin a los obstáculos que impiden el desarrollo de nuestras producciones más económicas sustituyendo el actual régimen económico de preferencias y postergaciones con otro más equitativo y más justo.

Inspiradas en este propósito las Cámaras agrícolas que suscriben este informe, formulan como consecuencia de cuanto en él exponen, las conclusiones siguientes:

Primera

Supresión del derecho arancelario de exportación que en nuestras Aduanas se cobra al corcho en plancha.

Segunda

Improcedencia de la concesión de los privilegios que en forma de admisiones temporales de productos agrícolas, de primas a la exportación, de zonas neutrales, de puertos francos ó de otras análogas, se solicitan frecuentemente.

Tercera

Que se prepare debidamente la negociación de Tratados de comercio en los cuales sin disminuir la deficientísima protección que en general se otorga a los productos agrícolas y pecuarios, se hagan en los productos de las industrias ultraprotegidas, las concesiones necesarias para abaratar la producción y la vida y facilitar la entrada en los mercados extranjeros a nuestros productos de exportación.

Cuarta

Debe aspirarse a la unión aduanera con Portugal, que habría de fomentar en alto grado las relaciones entre los dos pueblos hermanos.

Hasta que se llegue a la unión aduanera, las concesiones que se hagan a Portugal, y que deben ser especiales y no aplicables a los demás países, que lo sean sobre la base de verdadera reciprocidad, iguales para los productos agrícolas y pecuarios y para los fabriles, y que sólo se referirán a los que tengan en la nación hermana derechos arancelarios iguales ó superiores a los nuestros.

Luis SALADO

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 11, 1, 15.

En El Escorial. — Después de celebrado el almuerzo en el Palacio de la Plaza de Oriente, salió el Rey en automóvil para El Escorial.

Le acompañaban el Conde de la Unión y otros palatinos.

Al anochecer regresaron a Madrid el Monarca y sus acompañantes.

Viaje del Rey. — Hoy, sábado, saldrá de Madrid Don Alfonso, con dirección a San Sebastián, donde permanecerá algunos días después de los cuales saldrá de la capital donostiarra con dirección a la corte.

Regreso de los Reyes. — En la semana próxima, según noticias recogidas, vendrán a Madrid el Rey Don Alfonso, acompañado de la Reina Doña Victoria, con objeto de inspeccionar las habitaciones especiales que se están haciendo para el Príncipe de Asturias.

Una visita. — Esta tarde ha estado en el palacio de la Presidencia visitando al señor Dato los señores Marqués de Viana y el diplomático, agregado a la Embajada española en París, señor Quinones de León.

Nombramiento. — Ha sido nombrado rector de la Universidad de Sevilla el catedrático don Ricardo Checa.

Inauguración. — Esta noche se ha inaugurado con gran éxito la temporada en el teatro de la Princesa, por la compañía que dirige el primer actor don Francisco Morano.

El aspecto del teatro era brillante en extremo.

El actor, señor Morano y la primera actriz Amparo Villegas han sido muy aplaudidos en la obra que eligieron para su debut y apertura de la temporada, que es la muy aplaudida, de Benavente, «Señora Ama».

Iglesia incendiada. — El gobernador civil de Guadalajara dice que un violento incendio ha destruido la iglesia parroquial de Molina de Aragón.

La huelga de Reus. — El gobernador civil de Tarragona da cuenta de que acerca

Los primeros nardos

MADRID

Las puertas de Madrid se abren de nuevo para recibir a ausentes y forasteros, y dentro de no muchos días tomarán a restituirse a sus hogares miles de habitantes a quienes el calor había dispersado por todos los rincones de España.

Los esfuerzos y las influencias puestos en práctica para obtener billetes de favor en el ferrocarril, vuelven a reproducirse para conquistar esos benditos y anhelados pedacitos de cartón ó papel, y regresar a Madrid antes de que los teatros reanuden sus temporadas.

Se perdieron en lontananza los últimos paisajes; a la montaña cubierta de verdura sucedió el llano pelado; a las frescas brisas del mar, el sofocante calor de estos contornos, que aún se deja sentir de firme.

Todo se ha desvanecido como el humo. Allí quedan los valles, los caseríos, los pueblos blancos de la costa; y aquí en vez de Madrid que nos cansaba después de diez meses seguidos de residencia, encontramos un Madrid animado, alegre, sonriente, recién pintado y casi recién construido.

El tiempo ha volado también llevándose las horas buenas, los instantes deliciosos, los días agradables en que nos permitió ser más ó menos felices viviendo lejos de las miserias humanas, entre gentes sencillas, bajo otro cielo, en la playa unas veces, en el fondo de un valle otras, algunas en lo alto de una montaña, siempre tranquilos, siempre dulcemente envueltos en la hermosura de la naturaleza.

Se quedan allí la tertulia amable de la playa, del casino, del teatro ó del café; aquí falta todavía gente para volver a formar corros, pero, en cambio, la mirada anhelante que ansiaba volver a contemplar Madrid, satisface a sus anchas este deseo viéndolo de nuevo el Guadarrama, que quizá durante la ausencia ha «recreado» las más bravas pulmonías.

Nada, por lo demás, ha cambiado; Magic Park y el Retiro, como en los últimos días de Junio, están espléndidos, llenos de luz, alegres y animados; hay «variedades» en todos los sitios, en parques y jardines lindos ó en cualquier solar maloliente; la gente acude por la noche a Recoletos y a Tardes, y son gratas y apacibles las tardes de la Moncloa y gustosas las frescas mañanitas del Retiro.

No tardarán en abrirse las Academias, y la política, que so pretexto de la guerra vive aletargada y sin estímulos, tornará a animarse, y en los corazones liberales florecerá de nuevo la ilusión, y el alma de mármol del señor Dato temblará estremecida en la soledad de tantos meses infecundos.

Ya inauguran su temporada algunos teatros y se reparten los programas de otros, y los primeros nardos hacen su aparición. El nardo es la flor de los jardines bíblicos. Su aroma es excitante, su ropaje oriental; el nardo enerva y embriaga porque es hermano del sol y tiene atmósfera de resplandores. Flor de fuego, flor expansiva, flor sensual de encendidos colores, no puede, aunque quiera, ostentar el continente humilde de la violeta, ni competir con el jazmín que matiza los jardines como las estrellas del cielo.

El nardo es flor por la estructura y arbusto por la denominación, alza erguido su penacho de botones y embalsama la atmósfera, como si quisiera en ella imperar absoluto.

Y lo cierto es que una flor tan bella, tan esbelta, tan blanca y perfumada, que logra mantener incólume hasta cerca del invierno el cetro de sus conquistas, bien merece ser la reina de los jardines y de las brisas y del espacio.

de las noticias que de Reus recibe, las últimas impresiones son totalmente satisfactorias, creyéndose que el conflicto se da con tal motivo por terminado en un plazo corto.

El 90 por 100 de los obreros que se habían declarado en huelga han entrado ya al trabajo, contándose entre éstos a los carreteros, que hasta ahora ha sido el elemento más hostil y más rebelde en este asunto.

Agradecimiento. — Los consejeros de la mancomunidad catalana han dirigido un telegrama de agradecimiento al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, por haber presentado ayer a la firma del Monarca, Don Alfonso, un Real decreto para permitirles continuar una nueva red telefónica.

La huelga de Gijón. — Gijón. — A los metalúrgicos que se habían declarado en huelga se han unido varios operarios, entre todos los cuales han publicado una nota ofensiva contra los patronos que se excusan de aumentar los jornales a los obreros que lo han pedido.

Los demás caracteres de la huelga continúan en idéntica forma que antes.

Inauguración de un Instituto. — Palencia. — Se ha verificado el acto de la inauguración del local del nuevo Instituto.

Asistieron el prelado de la Diócesis, el alcalde de la capital, el presidente de la Diputación provincial, el rector de la Universidad de Valladolid y el ministro de Instrucción pública, señor Conde de Esteban Collantes.

Después de la inauguración oficial se verificó el reparto de premios a los alumnos de Dibujo.

Firmaron el acta las entidades provinciales y locales.

A la entrada y a la salida del señor Conde de Esteban Collantes, ministro de Instrucción pública, se tocó la Marcha Real por una banda que amenizó el acto.

Esta noche se ha dado una función de gala en el teatro Novedades, en honor del

ministro de Instrucción pública, señor Conde de Esteban Collantes.

El Sultán de Marruecos. — Tánger. — El sultán de Marruecos, Mouley Jusuf, ha llegado a Casablanca, de riguroso incógnito, a visitar la Exposición en compañía de su madre.

El próximo día 18, el sultán, Mouley Jusuf, visitará oficialmente la población de Casablanca, siendo recibido con todo el séquito imperial.

Los liberales, en Barcelona. — Barcelona. — El senador vitalicio señor Rig y Bergega se ha dado de baja en el Congreso de la capital catalana.

Esto demuestra la desavenencia que existe entre los liberales de la población.

Los españoles en Francia. — Barcelona. El cónsul de España en Marsella ha enviado un telegrama a las autoridades de Barcelona diciendo la situación en que se encuentran los obreros españoles en Francia.

Son escasos los que han hallado trabajo por desempeñar casi todas las colocaciones de obreros llegados del mediodía de Argel.

El cónsul dice que la situación de los españoles allí es tan desesperada que debe intervenir el Gobierno en este asunto, prohibiendo la emigración.

Náufragos ingleses. — Esta mañana han llegado a Mazarrón varios tripulantes del vapor inglés «Alexandre», que ha sido torpedeado por un submarino alemán a las diez de la mañana del día de ayer.

Los alemanes invitaron a la tripulación a desalojar el barco, torpedeándolo después a una sesenta millas al sur de Cabo de Palos.

A causa del viento reinante los marinos ingleses que venían en lanchas no han podido desembarcar hasta hoy.

Sangre y arena

TOROS EN ALBACETE

Joselito, Saleri y Alcalareño
ALBACETE. — Se ha celebrado la corrida anunciada, con una entrada excelente.

PRIMERO

Joselito realiza una faena de mucho mérito, arreado una estocada superior.
(Ovación y oreja.)

SEGUNDO

Saleri banderillea bien a su enemigo. Ejecuta una faenita muy superior, dando una buena estocada.
(Ovación.)

TERCERO

Alcalareño, al hacer un quite, es cogido sin consecuencias.

Coloca un par bastante superior. A continuación comienza de cerca su trabajo de matar, que lo hace valientemente, dando una media estocada, que basta.
(Ovación.)

CUARTO

Joselito realiza una monumental faena, arreado un volapié superiorísimo.
(Ovación y oreja.)

QUINTO

Saleri trabaja magistralmente, arreado un gran volapié.
(Ovación.)

ULTIMO

Alcalareño hace de cerca una bonita faena, terminando con el bicho de dos pinchazos y una gran estocada.
(Ovación.)

NOVILLOS EN ALCAZAR

Alvaradito de Córdoba
ALCAZAR DE SAN JUAN. — Los toros de Flores han sido grandes y bravos. Alvaradito de Córdoba ha sido aplaudido con la capa, con la muleta y con el estoque.

NOVILLOS EN TARANCON

Nacional
TARANCON. — Los novillos de Sánchez han sido regulares.
Nacional ha sido muy aplaudido en todas las suertes.

NOVILLOS EN LERMA

Habanero
LERMA. — Los toros de Campos han sido buenos.
Habanero ganó dos orejas.

EN ERATO (Portugal)

Plomito
ERATO. — Los toros lidiados han sido grandes y bravos.
Plomito fué muy aplaudido toreando, banderilleando y simulando la muerte. El público quedó muy satisfecho.
En vista de la excelente impresión causada por Plomito en los toros que ha lidiado, fué contratado de nuevo por la empresa para torear mañana.

DE LA GUERRA

El mando del Zar. — Petrogrado. — La noticia de que el Zar será en lo sucesivo el generalísimo de las fuerzas moscovitas ha causado una excelente impresión en todo el Imperio, comentándose muy favorablemente este rasgo del Zar.

Un periódico, comentado esta noticia, dice que aunque Rusia se encontrara en situación desesperada, ya habrá llegado el momento de pensar en que se iba a realizar el desquite.

Concesiones de Servia. — Petrogrado. — Según las últimas noticias recibidas, parece ser que Servia cuenta con ceder a Bulgaria las concesiones de territorio de la Macedonia sobre la orilla izquierda de Verear. Esta oferta por parte de Servia fué bien acogida por la Prensa rusa.

Trámite suspendido. — Zurich. — Ha sido suspendido el trámite entre Suiza y Austria.

La suspensión comenzó esta mañana, sin que se sepa a qué motivos obedece esta determinación.

Mando de ejército. — Amsterdam. — Noticias telegráficas recibidas, dicen que se le ha dado el mando de un cuerpo de ejército al tratadista militar Benhardt, en la parte oriental.

Oficial alemán. — Berlín. — El último parte oficial del Gobierno alemán dice lo que sigue:

En el frente occidental, en las Argonas, al nordeste de Vieme le Chateau los regimientos wutemburgueses y loreneses en un frente de dos kilómetros atacaron, variando la anchura entre 200 y 500 metros.

Tomamos las posiciones francesas de Marie Teresa cogiendo 30 oficiales y 1.000 soldados prisioneros.

Además cogimos 48 ametralladoras y 54 lanzabombas y un cañón revólver.

Los aviones al servicio de nuestra marina han arrojado bombas sobre los docks de Londres y sobre otras construcciones del puerto, sabiéndose que han producido daños de mucha consideración.

Desde los aparatos se apreciaron las fuertes explosiones é incendios.

Al regreso bombardearon Nancy. En el frente oriental, entre Jerloff y el Niemen se defienden los rusos tenazmente, y nosotros proseguimos hacia Shodol.

Al sur de Niemen los rusos se han retirado de Sakvjanka, evitando de esta forma su derrota.

Sólo se sostienen en Elmt. Les hemos hecho 3.500 prisioneros y nos apoderamos de diez ametralladoras.

La tropa del Príncipe de Baviera ha tomado Salvojanks luchando con las rearguardias rusas.

Hemos atravesado el río Rozanka. El ejército de Mackensen tomó las posiciones de Beretzta y sur de Ostrock, rechazando a los rusos hacia el norte de Sereth.

DE LOS PUEBLOS

ALBUQUERQUE

La primera corrida de feria

Con una buena entrada se ha celebrado la primera corrida de las anunciadas, toreando el novillero Angel Navas (Gallito).

Hay palmas para la cuadrilla al hacer el pasee, y para el joven Alba, que pide la llave, jinete en una preciosa jaca, y acierta a recogerla.

Hecha la señal, se da suelta al PRIMERO

que es negro bragao, listón y corto de pitones.

Gallito lo saluda con unas verónicas y reboleras, en las cuales toca varias veces el testuz de la res, siendo muy aplaudido.

En el segundo tercio no vemos nada digno de anotarse, pues los chicos del turno clavan las de reglamento, como pueden, porque el buró está reservón.

Llegada la hora de la verdad, Gallito, de tabaco y plata, previo el cumplimiento al usía, se instrumenta unos cuantos pases de molinete, que son aplaudidos.

Entra a matar y da un pinchazo, del que sale cogido sin consecuencias; después otro, del que sale trompicado, y otro; por fin, larga un metisaca y descabella a la primera.
(Bronca.)

SEGUNDO

Negro, listón, mejor armado que el anterior.

Sale con muchos pies, y los peones lo recortan a su gusto, hasta que Gallito se decide a pararle los pies y lo hace con arte y alegría.

Los rehileteros cumplen bien su cometido, y pasa a la jurisdicción de Gallito, que instrumenta buenos pases, de pitón a rabo, de molinete, siendo coreado.

Aprovecha la primera igualada y receta una estocada un tanto ladeada, que basta.
(Ovación, rabo y oreja.)

CORRESPONSAL

8 Septiembre 915



Noticias militares

ADICION a la orden de la plaza del día 10 de Septiembre de 1915.

El excelentísimo señor capitán general de la región, en telegrama de hoy me dice:

«Para asistencia concurso Tiro nacional San Sebastián, jefes, oficiales y tropa Cuerpos esa provincia, R. O. C. actual (D. O. número 200), sirvase V. E. nombrar Junta prevenida artículo cuarto, R. O. C. 19 Octubre 1910 (D. O. núm. 237), que efectuará pruebas preliminares eliminatorias, teniendo en cuenta artículo segundo de la misma, modificado por la R. O. primeramente citada, dándose cuenta telegráficamente de los que reúnan condiciones, concesión».

Lo que se publica en esta adición para el debido conocimiento, debiendo los primeros jefes de los Cuerpos é Institutos remitir en todo el día de hoy a este Gobierno militar relación de los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa de los suyos respectivos que deseen asistir a dicho concurso, con las limitaciones que señalan dichos disposiciones limitaciones que señalan dichas disposiciones eliminatorias.

El general gobernador, Villalón

ERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada y parque, Gravelinas.

Jefe de día, señor teniente coronel de Villarrobledo, don Amadeo Pérez Lozano.

Imaginería, señor comandante de Gravelinas, don Arturo Pasadolos.

Hospital y Provisiones, cuarto capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón

Despedidas

En este Gobierno militar se han despedidos:

El capitán de Infantería, de la Zona, don Manuel Delgado, que marcha a Madrid para tomar parte en los exámenes de Intervención militar.

El teniente de Infantería don Carlos Cáceres, que también marcha a Madrid para tomar parte en los exámenes de Intervención militar.

El farmacéutico mayor del Hospital militar, don Enrique Calatrava, que marcha con permiso.

Del Registro civil

Fallecidos

Antonio López de la Concepción, de cincuenta y cinco años. Infección intestinal. Hospital civil.

Nacidos

Rogelia Franco Díaz Barriada de la Estación.

— Fernando Rivero García. Morales, 28.

RELIGIOSAS

Día 11 de Septiembre.

Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires, y el beato Carlos Spínola, J. S. M.

La misa y oficios divinos son de sábado infraoctava de la Virgen de Guadalupe.

Rito semidoble y color blanco.

Adoración nocturna. — Vigilia ordinaria.

Se celebrará, Dios mediante, esta noche, en la capilla del Seminario, a las nueve y media en punto.

Será aplicada por el alma del adorador honorario don Juan Ponciano y Gil de Rivera (q. e. p. d.).

Se recuerda a los adoradores honorarios, que en la verja del sagrario catedral, está el cepillo en que se depositan las hojas de intenciones; en la Vigilia, sólo había dos hojitas.

El señor presidente de la sección de Fregenal de la Sierra, comunica al Consejo diocesano que en esta noche se inaugurará un turno de Tarsicios, con 35 activos y 12 honorarios.

Felicidades al Consejo directivo de dicha sección por sus trabajos en la formación de dicho turno.

Noticias

El Fomento del Teatro Español. — Este cuadro artístico, que tan poco tiempo hace que empezó a formarse, ha quedado ya completo.

Para la función del debut han empezado los ensayos del drama, en tres actos, de don Joaquín Dicenta, titulado «Juan José».

Entre los aficionados que forman parte de este cuadro artístico se encuentran algunos nombres tan conocidos de este público como el de la señorita Barco, que en las muchas veces que se ha presentado en escena ha sabido hacerse aplaudir por su buen trabajo.

También se encuentran en la lista algunos nombres que, aunque desconocidos del público, han hecho concebir á los que han presenciado los ensayos grandes esperanzas.

Felicidades a don José M. Jiménez, actor y director de este cuadro, por la labor que esta haciendo para dotar a esta población de un cuadro artístico que pueda competir con ventaja entre los de otras capitales, y esperamos que no malogrará esta feliz iniciativa por falta de protección.

Suero antidiftérico, fresco, con más de 2.000 unidades antitóxicas por frasco de diez c. c. del Instituto Llorente y Nacional de Alfonso XIII, de Madrid. Se ofrece en todo momento en el Instituto microbiológico R. SALAZAR, Comedias, número 9, Badajoz.

De Hacienda. — Han sido puestos a la orden de pago los siguientes libramientos:

Don Eduardo González, 1.000 pesetas; don José Henares, 3.000; don Fulgencio Trujillo, 829,02; don Adolfo Rodríguez, 83,98; doña Casimira Fernández, 82; don Carlos García, 100, y el señor jefe de Telégrafos, 357,15.

«Fonda Paris» — DON BENITO
Gran confort. Alumbrado eléctrico y timbres. Tiene comedor con mesitas independientes

Las suegras. — Adolfo Pachón Hernández ha denunciado a su suegra, Antonia Cabezas Martínez, la cual provoca varios disgustos entre él y su mujer.

Conducción. — Desde Fregenal ha salido conducido para esta capital el preso Gregorio Francisco Durán Villa.

Colegio de segunda enseñanza de San José (Don Benito).

Incorporado al Instituto. Profesorado facultativo. Director don José María Manzano Díaz, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras.

Detenido. — Dicen de Quintana que ha sido detenido un tal Manuel Nogales Nogaes, como autor del incendio que ocurrió el día 25 del pasado en la dehesa Colonial, propiedad de don Diego Dávila Godoy.

El día 1 del actual se han inaugurado las clases en la Academia preparatoria para carreras militares, situada en la calle de Santa Lucía, 13, principal, dirigida por los capitanes don José Puente y don Francisco Menéndez Arango, expresidente de la Academia de Infantería.

Denuncia. — Isabel Agudero Rodríguez ha denunciado a un tal Francisco Notario, que vivió maritalmente con ella, el

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various locations and their corresponding market prices for these commodities.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS

MADRID

Vacas, de 1,72 a 1,81. Ovejas, de 1,45 a 1,55. Carneros, de 1,68 a 1,75. Corderos con lana, 00,00. Novillos de pienso, no concurren.

BARCELONA

Vacas, a 1,80. Bueyes, a 1,80. Corderos con lana, a 2,10. Carneros, de 1,95 a 2,00. Ovejas, a 1,80. Cerdos cebados con pienso, a 2,00.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pasthear, tienen ya tan sólo de venta 10 foudres de vino blanco, tipo Rhin; cinco de dorado y ocho de tinto clarete. Para tratar, a las Oficinas de la Sociedad, Real, 23. BADAJOZ. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 11.500 kilos, equivalentes a 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina. El mismo señor vende ocho pisos de cerdos cebados, de pienso, con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para entregar en la primera decena del próximo mes de Noviembre. Dirigirse a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz. Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 229, de diez a doce de la mañana. Don José Rincón Funes tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena. Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora. Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100. Don José Rincón Funes tiene a la venta habas de la cosecha corriente. Para tratar, con dicho señor. Se vende un carro de ós varales con dos mulas. Para detalles, en la calle Benegas, 42. Se vende una tartana, casi nueva, con arreos a la catalana. Darán razón: Ronda del Pilar, 42. Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes a tres y media fanegas, en San Roque. Para tratar, Salmerón, 82, bajo.

Barcarrota. — Don Eliseo Merchán Gutiérrez tiene a la venta 2.400 kilos de garbanzos, equivalentes a 45 fanegas. Para tratar, con dicho señor. Corte de Peleas. — Don Antonio Silva tiene a la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes a 1.000 fanegas. Para tratar, con dicho señor, en el pueblo ó en la dehesa Valdequiera, término de Badajoz. La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.825 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite. Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera. Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicho señor. Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicha señora. Don Juan Brígido Mero, tiene a la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Don Casildo Pulido Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Don Leopoldo Blanco Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Don Julio Gómez Martínez tiene a la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. Pedro S. Castilla, venden 9.200 kilos de la «La Haba». — Don Angel Hidalgo y don na merina, equivalentes a 800 arrobas. Para tratar, con dichos señores. La Morera. — Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 1.822 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de lana basta blanca. Para tratar, con cualquiera de dichos señores. Mérida. — Don Norberto García vende 2.070 kilos de lana, equivalentes a 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, a precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Veras», a tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo. Miguera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene a la venta 7.475 quilos, equivalentes a 650 arrobas, de lana blanca medio meses; veinticinco de año y medio; tres berales y un toro, y 100 chivos navideños. Gilvenza. — Don Manuel Piriz Méndez tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de lana blanca y negra. Quintana. — Don Emilio González Tamayo ofrece un buen agostadero con hue-

dos abrevaderos en el término de Zalamea, para cabida de mil cabezas lanares, para tratar con dicho señor, en Quintana.

Sirueta. — De 57.500 a 69.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 a 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta.

Villafranca de los Barros. — Don Juan rina del último corte, 30 lechones de cir- Andrés Ortiz vende rastrojera de 162 hectáreas, equivalentes a unas 252 fanegas de tierra, en término de dicho pueblo.

Para tratar, con el mismo interesado. Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos.

Villaalba de los Barros. — Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 190 borros.

—Don Manuel Lobo vende 200 primas y cien borras, ó sean 300 de parir, ganado fino.

Villanueva del Fresno. — Don Aquilino Tomás García vende 5.750 kilos, equivalente a unas 500 arrobas, de lana.

Para tratar, con el mismo señor, en dicho pueblo.

Villar del Rey. — Don Tomás Morera Pacha, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 10.000 kilos de garbanzos, equivalentes a doscientas fanegas, al precio de 30 pesetas, más 180 cerdos, de 18 meses, y 200 de 11 meses, más 250 borregos.

Transacciones últimamente verificadas

Villar del Rey. — Don Eduardo Salinas Pato ha vendido 2.300 kilos de lana, equivalente a unas doscientas fanegas, al precio de 28 pesetas una.

IMPRESION DEL MERCADO DE MADRID

En vacuno hay bastante concurrencia de ganado. En lanar, se encuentra el mercado estacionado.

IMPRESION DEL MERCADO DE BARCELONA

En vacuno y cerda, regulares existencias. En lanar, la plaza está regularmente abastecida.

Prensa Oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente:

PRESIDENCIA

Real decreto nombrando jefe de la sección de Intervención del ministerio de la Guerra al interventor de Ejército don José Bonafós y Bermejo.

Otro nombrando secretario de la sección de Intervención del ministerio de la Guerra al interventor de Ejército don Juan Oscaíz y Soriano.

Otros nombrando interventores de los servicios de Guerra de la primera, segunda y cuarta regiones a los interventores de Ejército don Ramón García Iguera, don Francisco Nieto Bautista y don Luis Sánchez Rodríguez, respectivamente.

Guerra

Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otra circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican, pertenecientes a los individuos que se mencionan.

Hacienda

Real orden ampliando en un año más y con carácter provisional el plazo concedido para verificar la salida al extranjero de los envases de conservas fabricados con la hoja de lata introducida en régimen de admisión temporal.

Otra autorizando a los arquitectos dependientes de este ministerio para que puedan asistir al sexto Congreso nacional de arquitectos que se ha de celebrar en San Sebastián en los días 12 al 19 del actual.

Gobernación

Real orden señalando para lo sucesivo como temporada oficial para el uso de las aguas del establecimiento balneario de San Juan de Campos (Balears) la de 1 de Junio a 31 de Julio, en vez de la que hoy rige de 15 de Mayo a 31 de Julio.

Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden declarando de beneficencia particular docente la fundación Roel, Sindicato de Oviedo, creada en dicha capital por el doctor don Faustino García Roel.

Otra nombrando, en virtud de concurso, catedrático numerario de Lengua latina del Instituto de Sevilla a don Manuel Fijo Baena.

Otra disponiendo se publique, rectificando en la forma que se indica, el artículo cuarto del Real decreto de 19 de Agosto último, en lo que afecta a la Escuela de Artes é Industrias de Valladolid.

Administración Central

ESTADO. — Subsecretaría. — Sección de Política. — Anunciando que en el «Journal Office», de Francia, fecha 27 de Agosto último, se ha publicado la declaración del bloqueo de las costas de Asia Menor y de Siria.

FOMENTO. — Dirección general de Obras públicas. — Caminos vecinales. — Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se indican.

Desde Londres

Inglaterra y la guerra. — La ayuda a Rusia. — Los problemas diplomáticos pendientes. — Mirando al porvenir.

Un famoso escritor y filósofo, Benjamin Franklin, afirmó a su tiempo que «los ingleses tocan, pero no ven»: observación que no deja de ser justa y que al estallar la presente guerra tuvo una confirmación plena.

Inglaterra estaba completamente im- preparada para la lucha, y de ahí que, realizando soberanos esfuerzos, improvisándolo todo concienzudamente, no ha podido prestar apoyo decisivo a sus aliados.

Reconozcamos, sin embargo, que ha hecho grandes cosas y que la verdadera pujanza inglesa empezará a demostrarse ahora que ya tiene sólidamente organizados todos los servicios de guerra, y principalmente el de municionamiento de las tropas, servicio el más importante en esta lucha de cañonazos y ametralladoras.

Por toda Europa corría el axioma de que el vencedor será aquel que disponga de más metralla y de mayor cantidad de dinero; de este último elemento disponen la Gran Bretaña y sus aliados: del otro, tan escaso en el primer año de guerra, empiezan ya a disponer en abundancia, y dentro de un plazo no muy largo contarán con más municiones de las que puedan emplear.

El trabajo constante é intenso, la creación de nuevas fábricas en Inglaterra y Francia, ha realizado el milagro. Por eso la Gran Bretaña continúa sin vacilaciones la campaña y sólo se ocupa en resolver favorablemente los problemas diplomáticos pendientes.

En el pueblo inglés no han hecho mella alguna las victorias alemanas en territorio ruso; se las tenía por descontadas, dada la escasez de proyectiles en que se encontraba el ejército del Gran Duque Nicolás, valeroso ejército que, a pesar de todo, sigue alentando victoria é infligiendo graves pérdidas a la arrolladora falange austrogermánica. La toma de Krovno ha costado ríos de sangre al ejército del general Eichhorn, pródigo en sacrificar las vidas de sus soldados; el resultado, sin embargo, es poco importante, pues las tropas del gran duque, lejos de estar aniquiladas, único objetivo perseguido por Alemania, continúan valerosas y firmes.

Ahora bien: esto no quiere decir que el avance alemán no tenga importancia, antes al contrario; y en los Círculos políticos se habla ya de la precisión de prestar una eficaz ayuda a Rusia, no sólo activando las operaciones de los Dardanelos para poder enviar al Imperio moscovita municiones y armamento, sino—y esto es lo más rápido y práctico de momento—iniciar Inglaterra y Francia una ofensiva energética en sus frentes, para obligar a los alemanes a retirar de Rusia parte de sus fuerzas, proporcionando así un gran respiro a las tropas rusas.

Háblase también con insistencia de que, con la declaración de guerra de Italia a Turquía, se ha dado un gran avance en la solución del problema balcánico y que la diplomacia de la Cuádruple saldrá vencedora, dentro de muy poco, del duelo entablado. Por de pronto, Servia se muestra ya dispuesta a transigir, en todo lo posible, con Bulgaria, y si estos dos Estados llegan a un acuerdo, Rumanía y Grecia se lanzarían en el acto a la lucha, al lado de la Cuádruple.

Esta es la creencia dominante en los Centros oficiales y en el pueblo inglés, que mira hacia el porvenir con la confianza plena de que la victoria será costosa, pero no está muy lejana, terminando con el aplastamiento total de Alemania.

Artículo octavo. — Los Tribunales, al terminar los ejercicios, formarán la lista de los opositores aprobados dentro del número fijado en la convocatoria, colocándolos por orden de mérito relativo.

Artículo noveno. — Formada la lista, y previa designación por los Rectores de las Escuelas que se han de adjudicar, se llamará a los opositores por orden de méritos, para que elijan las plazas, entendiéndose que el que no elija ninguna de las Escuelas designadas para la adjudicación, ni acepte la que se le señale por la Superioridad, perderá el derecho adquirido en aquellas oposiciones.

Artículo décimo. — Los opositores aprobados dentro del número señalado en la convocatoria, que no puedan ser colocados inmediatamente por falta de vacantes correspondientes al turno de oposición libre, tendrán derecho a ocupar, por orden de méritos, las vacantes sucesivas que ocurran en los respectivos Rectores.

Artículo undécimo. — Al efecto, en los Rectores se llevará un registro de las plazas de mil pesetas que se creen dentro del distrito, y de las vacantes de este sueldo correspondientes al turno de oposición libre, debiendo ser adjudicadas estas plazas por los Rectores mismos, a los aspirantes aprobados, por el orden con que figuren en las listas formadas por los Tribunales.

Artículo duodécimo. — El aspirante que no acepte la Escuela que le fuere asignada por el Rectorado, ó no se poseionara dentro del término legal, perderá el derecho adquirido por las oposiciones en que fué aprobado, y ocupará su lugar el que le siga en la lista.

Artículo trigésimo. — Cuando se hayan colocado los dos tercios partes de los aspirantes, los Rectores darán cuenta de ello a la Dirección general de Primera enseñanza, para que ésta señale la fecha en que se han de hacer nuevas oposiciones.

Artículo décimo cuarto. — Las Escuelas dotadas con 625 pesetas que queden vacantes después de resueltos los concursos rápidos que con arreglo a la legislación vigente se hacen ante los Rectores, se proveerán en los dos turnos siguientes:

Un 50 por 100, por concurso de los interesados ó sustitutos que tienen reconocido el derecho á ingresar en el Magisterio nacional, y el otro 50 por 100, por oposición libre, previa elevación á mil, de la dotación

de dichas plazas, á medida que lo consientan los créditos de Presupuesto.

Artículo décimo quinto. — La provisión de Escuelas nacionales de Primera enseñanza que correspondan al concurso general de traslado se verificará del modo siguiente:

a) Las vacantes de las capitales de provincia y poblaciones de más de veinte mil habitantes, se proveerán semestralmente por la Dirección general de Primera enseñanza, debiendo este Centro publicar los anuncios correspondientes en los meses de Mayo y Noviembre.

b) Las vacantes de las demás poblaciones no comprendidas en el párrafo anterior se proveerán trimestralmente por los Rectores, para lo cual los rectores de las universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla y Valencia, anunciarán los concursos en la primera quincena de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, y los de las de Murcia, Oviedo, Santiago, Salamanca, Valladolid y Zaragoza, en la primera quincena de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

En estas convocatorias que comprenderán las vacantes ocurridas hasta el día último del mes anterior al del anuncio, no se incluirán las que hayan de ser provistas con 625 pesetas, por corresponder éstas al llamado concurso rápido que seguirá haciéndose en la misma forma que hasta el presente.

Artículo décimo sexto. — Las únicas limitaciones que habrá en los concursos de traslado serán las de que los solicitantes desempeñen en propiedad Escuelas nacionales y no hayan obtenido traslado en el concurso inmediatamente anterior á aquel en que deseen tomar parte.

Artículo décimo séptimo. — El orden de preferencia en los concursos generales de traslado será la mayor categoría, y dentro de ella el número más bajo, debiéndose tener presente, respecto de los consortes, que se considerará renunciada la Escuela que obtenga uno de ellos en el caso de no coincidir en ser destinados a la misma población.

Artículo décimo octavo. — Contra las propuestas definitivas de los Rectores podrán alzarse los interesados en el plazo de diez días, ante la Dirección general de Primera enseñanza, y contra las propuestas de la Dirección general de Primera enseñanza podrán recurrir ante el ministro en el plazo de quince días, resolviéndose las reclamaciones oyendo al Consejo de Instrucción pública.

Los plazos para las alzas se empezarán a contar desde la fecha de la publicación de las propuestas definitivas en la «Gaceta de Madrid».

(Conclusión.)

Venta de la dehesa Montecillo, término de Solana, de 315 fanegas, equivalentes a 208 hectáreas de tierra de labor, con algún encinado y casa-cortijo.

Para tratar, con don José Carrasco de la Barrera y don Félix Montero de Espinosa, en Almodralejo.

Nuestros regalos

Recibidas nuevas ampliaciones fotográficas de las remesas que tenemos hechas a la importante casa Magic Photo's, se encuentran en estas oficinas, Plaza de la Constitución, 22, a disposición de sus dueños, las siguientes:

- 140. Don Antonio Casas, de Villanueva de la Serena.
170. Don Fernando Reyes, de Los Santos.
171. Don Antonio Falcató, de Zafra.
188. Don José Ferreiro, de Santa Marta.

Todos estos señores pueden mandar recoger a la Administración de este periódico, Plaza de la Constitución, número 22, de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de ésta a siete de la noche, su ampliación correspondiente, previa presentación del cupón que tenga igual número al que cada una indica, requisito indispensable para poderla retirar.

Se arriendan 70 hectáreas y 84 áreas de tierra, equivalentes a 110 fanegas de tierra de labor en la dehesa del Chaparral de Villagonzalo. Para tratar, con D. Pedro Campos, en dicho pueblo, ó con su dueña, en don Benito, doña Nieves Suárez.

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre unos «rústicos» Meléndez Valdés, 50. Apartado de Correos número 24

SALINAS DE BACUTA

José María Amo. — HUELVA e cotiza sobre vagón Precios sin competencia

ESTACION METEOROLOGICA

del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ Observaciones del día de ayer

Table with columns for Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por 0/0, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (fd. fd.), Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Temperatura fd a la sombra, and Temperatura mínima.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendr

